



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria
Palacio Legislativo de San Lázaro, 29 de abril de 2008

Transcripción de la reunión de trabajo de la Comisión de Transportes de la honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy martes en el salón de Protocolo del edificio A.

El diputado presidente Rubén Aguilar Jiménez:...para que cada diputado pase a firmar. Es un trabajo que se va a llevar un tiempo. Le vamos a pedir a cada diputado que se de su tiempo y venga con la señorita para que empiece a firmar.

Le vamos a entregar acá, diputado, un legajo con todos los dictámenes que van a firmar para que tengan un resumen saber cómo quedo la redacción final de esos documentos. De tal manera, que es una cuestión de firmas que durante la reunión y al término de la misma, les vamos a pedir que regresen a firmar.

Esos documentos, los tenemos que meter a la cámara de diputados el día de mañana para que ingresen antes de que termine el periodo.

Luego, les vamos a pedir que firmen las actas que fueron aprobadas, del mes de enero y febrero, eso sería al final de la reunión.

Traemos un solo punto, es un punto de varios asuntos y sería, la información de proyectos o anteproyectos de dictamen de los asuntos con base al último acuerdo que tuvimos, de que los asuntos de mero trámite que caen aquí, para evitar que se sigan acumulando, que se hicieran proyectos, toda vez que son de evidente resolución. Estos anteproyectos se les enviaron a sus oficinas desde el viernes para que los conozcan.

En la carpeta que se les está dando viene una relación. Los proyectos de dictámenes son los asuntos que le corresponden, exclusivamente, a la Comisión de Transporte. Los que vienen para Comisiones Unidas y que le corresponde a otra comisión iniciar, el asunto de la propuesta de dictamen, no están dictaminados, ni proyectados porque se requiere un análisis en conjunto con las otras comisiones.

Ese asunto está relacionado y se compone de alrededor de 16 proyectos que están en sus manos, habría que darles alguna explicación. Si ustedes no tienen la copia que les enviamos, traemos otra carpeta con todas las iniciativas de estos anteproyectos.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO
...

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Martes 29 de abril de 2008
Turno 1, hoja 2, día

Este es un anteproyecto, pero si se considera de evidente resolución, en un determinado momento podemos aprobarlo y darlo por hecho.

En el caso de que sean cosas que se tengan que quitar del rezago, porque son problemas de carácter sencillo, con base a la propuesta que se hizo en la reunión anterior por parte de Eric López, en el sentido de que las cosas que se acumulan y son de evidente resolución, las podemos resolver sin darle mucho tiempo.

De todas manera, queda sujeto a que cada quien lo vea y si alguien ve que alguna cuestión no es sencilla, pues se pasa a subcomisión para que lo estudien a fondo. Si es de resolución evidente, porque es una petición de mero trámite, se decidirá si se aprueba.

Son trece anteproyectos, que si se llegan a dar por terminados, evidentemente, acumularíamos una resolución que nos permitiría ir avanzado en el asunto de quitarnos los temas que son únicamente trámite.

Esos asuntos estarían en condiciones de irse mencionando uno por uno. Si se considera viable, pues adelante.

Aquí hay uno que es una iniciativa del diputado Franco, la iniciativa propia viene suscrita por cerca de la mitad de los diputados de la Comisión de Transporte, y se da por entendido que es un asunto de decisión conjunta.

Si a la hora que se presente, se ve que todo mundo esta de acuerdo, pues pudiéramos darle una resolución hoy mismo. Salvo que se tenga que revisar alguno de los términos de la redacción, entonces se pasa a revisión, y así sucesivamente.

Habrá algunos de mera recomendación, peticiones, etcétera, para que evitemos que se nos acumulen.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Martes 29 de abril de 2008
Turno 1, hoja 3, día

Compañero, diputado.

El diputado *Calatello Carrasco* : Sobre ese mismo tema.

Yo firmo, junto con otros compañeros esa iniciativa. Sin embargo, he estado recibiendo información de otros sectores que se sienten lesionados por esta iniciativa. Yo lo plática qué con el diputado Franco y con algunos otros compañeros, y creo que valdría la pena, si no tienen inconveniente, que le diéramos un tiempo de análisis, que le diéramos una sesión de análisis exclusivamente al tema y pudiéramos, en un ejercicio como el de ayer en donde faltaron argumentos de la otra cámara, pudiéramos hacer un análisis profundo para tomar una decisión de la cual no nos vayamos a tener que arrepentir.

Porque ha hecho mucho ruido, yo he recibido muchas llamadas, a Rafael le consta, he estado trabajando sobre el tema. Y en la revisión, me parece que los que están defendiendo el punto tienen razón. Sin embargo, ayer tuvimos una reunión y vi que les faltaron argumentos, no pudieron rebatir la mayoría de los elementos que tiene Rafael.

Yo solicito que pudiéramos dedicarle una reunión a la discusión y el análisis de este punto de acuerdo.

El diputado presidente Rubén Aguilar Jiménez: Muy bien, si quieren podemos hacerle como con la iniciativa del diputado...que consiste en que podemos citar a las asociaciones involucradas para que tengan sesiones de trabajo...en el tema de esa cuestión, para que los discutamos más profundamente y escuchemos a los grupos interesados.

El diputado *Franco Melgarejo* : Buenos días, presidente. Es correcto, ayer estuvimos con una cámara de transportistas, una parte de los que trabajan sobre tramos carreteros federales y en realidad, es conveniente que se sepa aquí en la comisión, que los transportistas no llevaban argumentos para poder



Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Martes 29 de abril de 2008
Turno 1, hoja 4, día

SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

debatir la iniciativa. Pero si la asamblea así lo requiere, lo hacemos de esa manera, le damos oportunidad a las empresas a que traigan su argumento, su posición, que ayer no pudieron reabrir, solo hacerle adecuación para que estén trabajando, de manera compartida, ambos sectores. Gracias.

El diputado presidente Rubén Aguilar Jiménez: Ahorita, como quiera que sea, aprovechamos para tomar una decisión sobre el asunto.

Diputado.

El diputado *Del Valle Toca* : Nada más, como este tema, la otra iniciativa también, hemos platicado con algunos sectores, con la SCT y vamos a ver la forma en que podamos sacar estos temas. Y en lugar de que sea por una ley, ver si, a través de normas oficiales, podemos empezar a regular estos pendientes.

El diputado presidente Rubén Aguilar Jiménez: Lo de su iniciativa.

El diputado *Del Valle Toca* : Lo de la mía y lo del diputado también. Lo vamos a platicar y van a estar invitados.

El diputado presidente Rubén Aguilar Jiménez: Aprovechamos para decirles que, en este asunto de la iniciativa del diputado del Valle, se ha profundizado con la participación de sectores que tienen opiniones diversas. Hemos tenido relación con base a lo que se había planeado, una mesa de trabajo y una sesión previa con el sector oficial, que se compone de tres instancias: SCT, Gobernación y Economía.

Por ahí nos recomendaron que se hiciera una reunión en la que estuvieran las tres instancias, porque parece ser que aun entre ellos hay diferencias de opiniones. Se iban a poner de acuerdo e iba a haber una reunión.



Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Martes 29 de abril de 2008
Turno 1, hoja 5, día

SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Ya le informaron al diputado del Valle, la cuestión de una cita a donde vamos a ir personas con el interés de profundizar en este asunto. Están invitados el diputado Caballero, el diputado Lemaroi, el diputado del Valle y su servidor. Les daríamos la fecha, por si algún otro diputado quisiera ir.

El diputado : Que vaya también el diputado Franco.

El diputado presidente Rubén Aguilar Jiménez: Para que se busque algún sesgo de acuerdo entre las partes que tienen controversias y buscar un arreglo que sea viable. Eso es únicamente sobre la cuestión del diputado del Valle. Si en esa misma reunión oficial, se llegara a mencionar la iniciativa del diputado Franco, podríamos ampliar el criterio, si están de acuerdo.

Les avisaríamos a los sectores oficiales, que lleven sus funcionarios expertos en el tema y que vayan preparados. Es para el próximo martes.

...

Pordiamos avisarle a los de Economía, que lleven a los encargados del tema de...

El diputado : Los dos temas son con el mismo sector.

El diputado *Del Valle Toca* : Sería a las nueve de la mañana, la idea es discutir primero el tema de mensajerilla paquetería. Porque hay divergencias entre lo que piensa Economía sobre la inversión extranjera en México y sobre la cuestión jurídica que tiene la Secretaría de...

(Sigue turno 2)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes

Reunión de trabajo

Martes 29 de abril de 2008

Turno 2, hoja 1, bjp

... de mensajería y paquetería porque hay divergencias entre lo que piensa Economía sobre la inversión extranjera en México y sobre la cuestión jurídica que tiene la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que no le permite expedir una norma oficial que le permita regular la mensajería y paquetería.

Pero, independientemente de eso, es el mismo es el mismo sector lo del diputado que es el reordenamiento vehicular en zonas que ya han sido absorbidas por la mancha urbana y que son de jurisdicción federal y que pasado a ser casi municipales o estatales y algunos estados no quieren recibir esos tramos como estatales o municipales. Buscamos regular cómo estos transportes pequeños se puedan movilizar en estos tramos.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Entonces, damos por hecho que estarían invitados todos los diputados. Sería conveniente que usted informara, diputado, a la gente de Economía que son quienes van a presidir ahí y que nos diera la dirección correcta para que se avise que vana ir más diputados y no nada más cuatro. Le pediríamos a los diputados que estén interesados que se junten con el diputado del Valle porque él estaría supervisando eso.

El diputado *Del Valle Toca* : ... para también enterar y que se permita el acceso y que ya nos estén esperando el martes a las 9:00 de la mañana. Este próximo martes.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Ya entramos en asunto. Estoy viendo que ya tenemos quórum. Vamos a formalizar el asunto. Damos por declarado el quórum suficiente. Estaríamos en la siguiente cuestión, el punto de que se apruebe el acta de marzo. Se les envió una copia a sus oficinas, si hubiera alguna aclaración que pudiera agregar al acta o modificar o si damos por hecho que se aprueba el acta del mes pasado.

El diputado *Caballero Camargo* : ¿Cuándo lo mandaron, presidente?



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes

Reunión de trabajo

Martes 29 de abril de 2008

Turno 2, hoja 2, bjp

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: ¿Cuándo se mandó? ¿No tenemos otra copias del acta? es una cata muy corta. Si les parece le damos lectura para asegurarnos de lo que se pueda aprobar. Lista de asistencia...sí, si gusta. Nada más que como es ejemplar único, cuide que no se le traspapele.

El secretario diputado *Caballero Camargo* De la Comisión de Transportes correspondiente a la reunión plenaria efectuada el 27 de marzo de 2008.

Acta de la Comisión de Transportes celebrada 27 de marzo de 2008 a las 12:00 horas del 24 de enero de 2008 en el salón C del edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro. Se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Transportes de conformidad con la convocatoria publicada en el Gaceta Parlamentaria año XI, número 2471 del miércoles 265 de marzo de 2008 para el desahogo del siguiente orden del día.

1. Lista de asistentes
2. Declaración de quórum
3. Aprobación del acta de la reunión del 28 de febrero de 2008
4. Información de los nuevos asuntos turnados a la Comisión de Transportes y medidas para su atención.
5. Asuntos generales
6. Clausura

1. Los diputados de la Comisión de Transportes asistentes a la reunión fueron Aguilar Jiménez Rubén, Salas Contreras Marco, Lemarroy Martínez Juan Darío, López Becerra Santiago, Caballero Camargo Gustavo Fernando, Barajas López Ramón, del Toro del Villar Tomás, del Valle Toca Antonio, Franco Melgarejo Rafael, González Ruiz Felipe, Lizárraga Peraza Víctor Manuel, López Barriga Erick, Malagón, Ríos Martín, Muñoz Serna Rogelio, Romero Guzmán Rosa Elia, Sánchez Cbrales Rafael Elías, Uscanga Cruz Robinsón y Velasco Pérez Juan Carlos.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes

Reunión de trabajo

Martes 29 de abril de 2008

Turno 2, hoja 3, bjp

2. En virtud de que asistieron 18 integrantes de la comisión, se contó con el quórum reglamentario. El diputado Rubén Aguilar Jiménez, presidente de la Comisión de Transportes, presentó el orden de la reunión.

3. Presentó el acta de la reunión del 28 de febrero de 2008 durante la que se aprobaron varios dictámenes. El diputado Rubén Aguilar Jiménez, presidente de la Comisión de Transportes las sometió y fue aprobada por unanimidad.

En cuanto a la información de los nuevos asuntos turnados a la Comisión de Transportes y medidas para su atención, el diputado Rubén Aguilar Jiménez, presidente de la Comisión de Transportes, informó que hay una minuta, 15 iniciativas, 42 propuestas de punto de acuerdo. Destacó que en las reuniones plenarias de enero y febrero los integrantes resolvieron una minuta –viene un número en blanco de iniciativas– y 26 puntos de acuerdo. Puntualizó que de estos expedientes se está elaborando en limpio, con todo el cuidado, para efectos para que cuando vaya a la Presidencia de la Cámara de Diputados no contenga errores.

Seis asuntos previos, seis asuntos previo acuerdo se dejaron pendientes para mayor profundidad y estudio. Informó que, en lo que va de este año, se recibieron cuatro proyectos de decreto y seis disposiciones con puntos de acuerdo. Estos documentos fueron entregados a cada uno de los diputados asistentes. Indicó que, conjuntamente con los coordinadores de la subcomisión, procederían a estudiar y analizar a efecto de proyectar decisiones que contemplan sus dictámenes.

Asimismo, mencionó la posibilidad de proponer para el siguiente receso de sesiones un plan de trabajo que contemple la decisión de que los coordinadores de las subcomisiones puedan acudir a la presidencia para que vayan asumiendo la posibilidad de encargarse de estos expedientes, según el área de su conocimiento y obligación. En ese mismo sentido, apuntó que se ha trabajado alrededor del proyecto de decreto del diputado Antonio del Valle Toca y sugirió integrar una comisión de trabajo especial para el tema que presentará, para el tema que presentará un dictaminarla –hay que corregir ahí–.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes

Reunión de trabajo

Martes 29 de abril de 2008

Turno 2, hoja 4, bjp

Asimismo, informó que el diputado Ramírez Stabros plantearía la necesidad de alcanzar un acuerdo interno de trabajo para que la comisión haga un plan de trabajo tendiente a influir en las instancias de carácter social para propiciar alguna alternativa de solución al tema de transporte aéreo. Básicamente, bajo el tema de la necesidad de un nuevo aeropuerto, como una comisión promotora para que hay una solución.

La licenciada Lidia Aguilar informó que el Sindicato Nacional de Trabajadores del Transporte Terrestre, Aéreo y Servicios Similares solicitó una reunión con los diputados de la Comisión de Transporte para abordar un proyecto de decreto que tiene que ver con la contratación de empresas o de empresas Out Sourcing, lo que se conoce como prestadoras de servicios a las empresas de aeronáutica para hacer los trabajos que se hacen en tierra como los recibos de equipaje, la expedición de boletos, etcétera.

Ellos quieren hacer una presentación al pleno de la comisión para explicar por qué esto perjudica el mercado laboral nacional y dar un punto de vista del porqué no debe aprobarse esta iniciativa.

En asuntos generales, el diputado de la voz, coordinador de la subcomisión de transporte ferroviario, informó que el gobierno de Aguascalientes invitó a la comisión o a la mesa directiva para presentarnos el proyecto de un fideicomiso regional del centro-occidente, integrado por nueve estados de la república. Cinco gobernados por el PAN, dos por el PRD y dos por el PRI. El diputado mencionó que el fideicomiso tiene que ver con infraestructura de ferrocarril, tiene que ver con carreteras, tiene que ver con transporte público, con políticas de transporte público, tiene que ver con la generación de puestos...

En segundo lugar informó que el gobierno de Nuevo León, en conjunto con las empresas que agrupan los transportistas, crearán un centro que contará con simuladores para capacitar choferes. El centro de capacitación estará situado en el municipio de Allende, situado a 50 kilómetros de Monterrey y su objetivo será combatir el déficit de los 100 mil operarios de transporte federal de carga y pasajeros, pues, en Estados Unidos un chofer de un camión gana entre 60 y 70 mil dólares al año. En nuestro país, entre 15 y 35 mil pesos.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes

Reunión de trabajo

Martes 29 de abril de 2008

Turno 2, hoja 5, bjp

Por lo anterior, solicitó que, cuando llegue la invitación del gobierno de Nuevo León para inaugurar el centro de capacitación, asistan los diputados de la presidente de la Comisión de Transportes.

En tercer lugar informó que tenemos en puerta tres eventos ferroviarios, dos de carácter latinoamericano y el Segundo Foro Nacional de Transporte Ferroviario. Este último se planea realizar en agosto en la ciudad de Aguascalientes. En cuanto a los eventos latinoamericanos, el diputado comentó que el Congreso Latinoamericana de Ferrocarriles se va a llevar a cabo aquí en la Ciudad de México en noviembre y en mayo de 2009.

Tenemos el XXII Congreso Panamericano de la asociación Panamericano de Ferrocarriles que se hizo en México desde hace 25 años. Finalmente, comentó que gracias a la gestión del diputado Santiago López Becerra a través de la Comisión de Cultura se expondrán grabados relativos al ferrocarril en las instalaciones de la Cámara de Diputados. La inauguración será el 8 de abril de 2008.

En el mismo sentido informó que el 9...

(Sigue turno 3)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes

Reunión de trabajo

Martes 29 de abril de 2008

Turno 3, hoja 1, día

...Santiago López Becerra, a través de la Comisión de Cultura, se expondrán gravados relativos al ferrocarril en las instalaciones de la Cámara de Diputados. La inauguración será el 8 de abril del 2008.

En el mismo sentido, informó que el nueve del mismo mes, la maestra Teresa Márquez, especialista en ferrocarriles, invita a los integrantes de la Comisión de Transporte a conocer el museo de Puebla.

El diputado Rubén Aguilar Jiménez, presidente de la Comisión de Transporte, sometió a consideración del pleno las propuestas del diputado Caballero y fueron acordadas por unanimidad.

El diputado Santiago López Becerra, informó que el primero de abril se suspenderá la circulación de algunas unidades de transporte, debido a que han cumplido su tiempo útil. Y queremos que el compañero encargado de la comisión, nos invite y participemos de ello, para que demos una respuesta positiva y evitemos un caos.

Así mismo, solicitó que el coordinador de la Asociación de Transporte Multi modal y Auto transporte informara sobre el proceso.

El diputado Juan Darío Martínez, informó al respecto, que el secretario Luís Téllez ofreció un enlace con la Secretaria de comunicaciones y transportes. Pero resulta que Ricardo Ríos, secretario particular del doctor Téllez, lo ha ido retrasando.

El diputado Rafael Franco, solicitó el apoyo de los integrantes de la Comisión de Transporte, debido a que varios diputados pretenden realizar una adición al artículo 41 de la Ley General de Caminos y Puentes Federales, con el objetivo de que se apruebe en abril.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Martes 29 de abril de 2008
Turno 3, hoja 2, día

El diputado Aguilar Jiménez, presidente de la Comisión de Transporte, le pidió al diputado Franco Melgarejo los documentos para hacer un plan de trabajo específico, en cuanto a la atención de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Pidió a los integrantes, ir en ese mismo día durante de la tarde.

El diputado presidente de la Comisión de Transportes, por acuerdo del pleno, clausuró la reunión a las 12 horas.

Rubrica del presidente Rubén Aguilar Jiménez, de todos los secretarios y los integrantes.

El diputado presidente Rubén Aguilar Jiménez: Esta a su consideración el acta de la sesión pasada, ¿algún comentario?

El diputado *Caballero Camargo* : Solamente que pudieran agregar, en la rayita en blanco que queda donde habla de los dictámenes y los puntos de acuerdo, no hay número, nada más hay un espacio.

El diputado presidente Rubén Aguilar Jiménez: Que se precise.

El diputado " " " " : Muy bien. Vamos a contabilizarlo para que aparezca el número correcto. ¿Algún otro comentario?

El diputado *Ramírez Stebras* . : Ahí se habla de un tema de aviación, de los contratos outsourcing, pero entendí que yo dije que estábamos de acuerdo, que era peligroso aceptarlo.

El diputado *Presidente Rubén Aguilar* : Lo que sí se acordó, era que hubiera un plan de trabajo y que usted iba a hacer una propuesta para que la comisión de abocara a cuestiones importantes de subcomisión. Podemos ratificar la idea de que ya se aprobó en su ausencia, para que nos involucre en ese aspecto que usted me había pedido que tratara.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Martes 29 de abril de 2008
Turno 3, hoja 3, día

El diputado presidente Rubén Aguilar Jiménez: Bueno, entonces si estamos de acuerdo en aprobarla, sírvanse levantar la mano. Aprobada.

El diputado ~~Francisco Franco~~ : Lo que sigue es, el tratamiento de la información de anteproyectos de acuerdos de dictamen, en los asuntos que se supone son mero trámite, con base en una decisión que tomamos en colectivo, hace dos reuniones, del diputado Eric López Barriga, quien había dicho que en esta comisión se acumulan cosas que se pueden resolver, porque son decisión obvia. Entonces se localizaban esos temas para que pudieran ver lo que era decisión obvia y se proceda al trámite y se haga un proyecto de acuerdo. No requiere más discusión.

Por supuesto, que habíamos incluido ahí la propuesta del diputado Franco, en atención a que está firmado por una buena parte de la comisión, ponía que había coincidencia, pero vamos a dejar ese asunto, el número uno, pendiente para que se haga un plan de trabajo. Yo diría que entonces el diputado Franco y el diputado Caballero, hicieran un plan de trabajo para reuniones, además de hacerse presente en la Secretaría de Economía y que podamos meter este tema a discusión con el sector oficial.

Un plan de trabajo para que todos podamos oír a las organizaciones que tienen algo que opinar. Y si hubiera alguna modificación que hacer, obviamente, que lo dirija el propio iniciador porque tendría en sus manos la idea de moldear la resolución en base a su iniciativa.

Si a ustedes les parece, el primer asunto que íbamos a tratar, es el que se acaba de mencionar ahorita. Podemos concluir que se requiere un tratamiento especial y pudiéramos darles de tarea que organicen este plan de trabajo interno, al diputado Franco y al diputado Caballero, que tiene la información de las otras opiniones que han surgido.

Es una propuesta.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

...

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Martes 29 de abril de 2008
Turno 3, hoja 4, día

El diputado Franco Melgarejo :...El tema de paquetería y el de la adición al artículo 41, porque son con las mismas Cámaras, entran las mismas Secretarías, porque la norma será a través de la Secretaría de Economía, yo diría que hiciéramos la misma mesa de trabajo con dos temas a tratar.

El diputado ~~secretario~~ Presidente Rubén Aguilar : Podríamos señalar que quedarían involucrado, a nivel de trabajo interno, el diputado Franco, el diputado del Valle, el presidente y estaríamos pensando que estaría Caballero también ¿alguien más estaría interesado en formar parte de este grupo de trabajo?

El diputado Ramírez Stabras :...Que se integre Jesús Alcántara al grupo de trabajo.

El diputado presidente Rubén Aguilar Jiménez: Muy bien. Además, para que a partir de ahora hagan una lista de actividades y puedan apresurar el asunto. Sería: del Valle, Franco, Lemaroy, Aguilar, Caballero y Alcántara. Así quedaría.

Luego, de esta comisión, saldría un plan de trabajo para que traigamos el proyecto de dictamen elaborado por la comisión.

Vamos a darle lectura. Son alrededor de 16 asuntos que se supone son de fácil resolución. Tenemos una carpeta con las iniciativas, tenemos copias con estos documentos.

....

No, estas son las iniciativas, pero ya tenemos un amplio proyecto de dictamen que les vamos a dar.

Se les va a repartir un ejemplar del proyecto, y yo daré lectura a la síntesis de cómo estaría el asunto. Cada quien puede encontrar la hoja del proyecto completo e irle dando una lectura por si considera aprobarla. Si hubiera cualquier incidencia o duda, lo vamos a dejar pendiente, se trata de no entrar en discusión,



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Martes 29 de abril de 2008
Turno 3, hoja 5, día

solamente localizar los que sean de obvia resolución y resolverlos. Los que veamos que tienen algo pendiente por revisar o investigar, los dejamos pendientes para que se revisen. De tal manera, que podemos pensar que esta revisión inicial, será para ver en cuantos podemos tener la coincidencia de que se aprueben ahora mismo, porque no haya ningún problema.

¿Estamos de acuerdo compañeros? Muy bien.

El punto número uno era, el diputado Franco.

El punto número dos es, un punto de acuerdo por el que se exhorta al ejecutivo federal para que a través de la SCT, Cafupe y Farac, cumpla con la Ley de Caminos, Puentes y Aprovechamientos Federales, y el Reglamento para el Aprovechamiento de Vías de las Carreteras y Zonas Aledañas. Esta es una iniciativa presentada por Demetrio Román Isidoro, del Grupo Parlamentario del PAN.

Esta es una petición de exhorto para que se cumpla con la ley. El dictamen que se proyecta es favorable, ya que la comisión tiene competencia en la materia. El punto de acuerdo busca incrementar las condiciones de seguridad en la red de carreteras y caminos federales.

Así mismo, se modificó la proposición para que también el exhorto se realice al a secretaria de Seguridad Pública Federal, a fin de que se instruya...

(Sigue turno 4)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Martes 29 de abril de 2008
Turno 4, hoja 1, bpg

... las medidas adoptadas en busca de una mayor seguridad de los usuarios de las carreteras y caminos federales. Eso sería el sentido de la resolución. Es una excitativa que es obvio que procede a las autoridades. Se adecua en tanto a que se amplía también a la otra secretaría. Ustedes tienen el ejemplar de la redacción del anteproyecto. Si considerarían que este es un asunto de mero trámite —que es obvio que procede—, podríamos aprobarlo como dictamen.

Ya nada más después de este asunto, compañeros, el proyecto de dictamen estamos acostumbrando enviarlo a una oficina que se llama de Apoyo Parlamentario, porque ellos tienen la experiencia de hacer la redacción correcta y revisar renglón por renglón para que no haya errores, toda vez que corremos el peligro de que una vez que llegue a la presidencia pudieran encontrar o detectar algún error. Esta oficina de Apoyo Parlamentario nos está haciendo el favor de darle una última checada a la redacción y al escrito para que pase en limpio.

Ahorita no recabaríamos firmas, sino hasta que lo tengamos en limpio. Ahorita aprobamos el contenido y una vez con este sentido, lo llevamos a esta oficina y una vez que nos lo regresen debidamente aprobado, volvemos a pasarlo en limpio. Sí, compañero diputado.

El diputado *Enrique Iragorri* : Yo tengo una observación, diputado presidente. A mí me gustaría que primero se hiciera ese trabajo y posteriormente nos lo trajeran a consideración, porque con una palabra o dos se cambia el sentido del punto de acuerdo. Yo lo que le pediría es que primero se haga el trabajo y después sometamos a consideración los puntos de acuerdo, tal y como van a quedar ya plasmados en la Gaceta y para aprobación del pleno. Si no, estaríamos aprobando cuestiones de antemano que posteriormente pueden ser modificadas en el sentido y en la redacción de un enunciado.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: La aclaración es la siguiente. El contenido, eso estaría ya aprobado. Incluso tenemos copia. La solicitud de revisión de esta oficina es para que nos dé una opinión de si hubiera algún error o modificación en cuanto a la presentación, no a cosas de contenido.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes

Reunión de trabajo

Martes 29 de abril de 2008

Turno 4, hoja 2, bpg

Dijéramos que no es para discutir ni siquiera cuestiones de parte del contenido, sino solamente una checada última de esta oficina que son los expertos en el trámite de estas cosas. Evidentemente es para estar más comprobado, no porque quede pendiente la aprobación.

De hecho en las carpetas que les acabamos de dar ahí está la redacción completa. Claro que a la mejor puede haber algún error y que nos lo digan los compañeros de esta oficina de la Cámara que está dedicada a ese trámite. Sí, compañero.

El diputado *Franco Melgorejo* : Necesito comentar que... pero no es de fondo. Cada uno de nosotros tenemos ya los dictámenes. Es la pura forma nada más. No es fondo de la iniciativa o del acuerdo.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Así es. Es el último chequeo para que vaya bien redactado y en limpio sin ningún problema. El documento ya lo tienen ahí, solamente que tenemos que corregir si le falta una coma. Diputado.

El diputado *Martin Malagón Ríos* Creo que esta comisión tiene una secretaría técnica y considero que el hecho de que ahorita aprobemos y que al rato revisen si le falta punto y coma. Creo que no estamos en tiempos para tener este tipo de retrocesos.

Yo desearía que la documentación que nos están entregando sea la que realmente haya sido revisada para firmas. Más al rato vamos a estar firmando algo que suponemos que ya revisamos, pero de alguna manera pueda ser no de fondo sino de forma, pero bien lo indica mi compañero diputado Enrique, yo creo que finalmente cuando se ponga en la mesa este tipo de documentación ya debe de ir debidamente bien estructurada. Es una opinión y yo lo solicitaría respetuosamente.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Martes 29 de abril de 2008
Turno 4, hoja 3, bpg

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Podríamos entonces adecuar el asunto de estas opiniones haciéndolo por etapas. Ahorita tomar decisiones sobre el sentido que permita que se haga la redacción final completa y traerlo de nueva cuenta aquí ya correctamente pasada en limpio y en ese momento se acordaría como dictamen.

Ahorita solamente podríamos proponer que como son cosas de mero trámite, tomar decisiones del sentido de la resolución, si va a ser positivo, si procede o no procede. Una vez que esto lo aprobemos, se pasa a la redacción final y esa redacción la traemos en limpio para firma; para acuerdo primero y para firma. ¿Es así como dice el diputado Martín?

El diputado Enrique Iragorri : Es lo mismo, porque le estamos dando sentido a algo que estamos prácticamente firmándole a un técnico y lo que hoy nosotros creemos que es viable. En el fondo estamos de acuerdo que se busque a través de este exhorto que las diferentes secretarías cumplan con una norma que ya está establecida. Eso de manera concreta es perfecto.

Pero usted ponía un ejemplo muy claro, señor diputado. Hace rato decía “es una excitativa”. En ningún momento el punto de acuerdo pide excitativas. Los términos que se utilicen en el cuerpo de ese punto de acuerdo que nosotros vamos a presentar puede ser diferente. El sentido puede ser el mismo, pero el contenido puede ser totalmente diferente.

Yo insisto en mi posición. Estamos de acuerdo —por lo menos su servidor— en el sentido de que se debe de exigir a las autoridades —trátese de quien se trate— que se aplique esa norma. Pero no estoy de acuerdo en que primero votemos algo aunque sea a favor o en contra de un documento que no tenemos la seguridad de qué va a ser el documento final que se va a presentar al pleno. Es una cuestión de procedimiento, es una cuestión de ética. Yo no le puedo autorizar que voy a votar algo a favor o negarlo, si ni siquiera conozco el documento final.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Martes 29 de abril de 2008
Turno 4, hoja 4, bpg

Yo insisto: si éste que tenemos en nuestras manos es el documento final, es el que le firmo y es el que le voto.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: La verdad es que sí requerimos darle una última explorada para evitar que traiga errores. Si les parece, para evitar posibilidades de que se entienda que se aprueban cosas que no se puedan finalmente sostener, estos documentos —que son 15 con la cuestión de aparte la del diputado Franco— poder regresarlos a la redacción, ir a checar con esta oficina de Apoyo Parlamentario para que se redacte finalmente y en la siguiente reunión ya traemos el documento terminado. Una vez que aquí se apruebe, ese mismo documento se firma. Lo traemos incluso terminado en papel oficial y aprovechemos la idea de que aprobado se firma y se le dé trámite.

Podríamos dejar pendiente este asunto; no nada más éste, sino todos los demás, pues son iguales. Lo dejamos pendiente y es el único punto del orden del día, presidente. Todo lo demás es asunto general.

El diputado Franco Melgarejo : Exhortar a los compañeros diputados. Estos documentos se nos entregaron desde la reunión pasada. Hoy debimos de haber traído una observación para poder aportar. Si hay alguien que trae una aportación de opinión o de observaciones a los documentos que lo haga. Ese también es nuestro trabajo, señor presidente, la obligación de leerlos y traer la opinión aquí.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Vamos a exhortarlos no en esta reunión, sino que antes de la siguiente reunión nos hagan observaciones de esos documentos. Y ya con las observaciones hacemos la redacción final y vamos a las oficinas de Apoyo Parlamentario para que venga totalmente aprobado y en limpio. Y como dice el diputado Iragorri, lo traemos ya en limpio y si se aprueba se firma.

Es el único punto ¿les parece bien que demos por terminada la reunión o hubiera algún asunto urgente que tratar? Los asuntos que íbamos a discutir quedan pendientes para que se traigan en limpio y ya redactados, y se discutirán en la siguiente reunión. ¿Ya no hay ningún asunto pendiente?



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes

Reunión de trabajo

Martes 29 de abril de 2008

Turno 4, hoja 5, bpg

El diputado *Caballero Camargo* : Yo tengo un asunto pendiente, señor presidente. Yo creo que a todos nos llegó una convocatoria de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción; una invitación a una reunión nacional de comunicaciones y transportes con el lema *Una nueva visión para construir la infraestructura en comunicaciones y transporte*. Esto viene fechado el 22 de abril y el evento va a ser en Guadalajara.

Yo creo que es importante estar, presidente, porque se va a ver lo que tiene que ver con lo de infraestructura carretera, aeroportuaria, ferroviaria, etcétera. Uno de los ponentes, aparte de que va el secretario Téllez y que van algunos técnicos, es el diputado Oscar Gustavo Cárdenas Monroy. Es importante que nosotros estemos presentes.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: ¿Podría usted encargarse de organizar al grupo que vaya? Cinco y un asesor. Me apunta a mí, usted y a ver quién más.

El diputado *Caballero Camargo* : Yo les hago la propuesta. Es el 8 de mayo.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Hay que hacerla de inmediato porque si no, no autorizan los boletos de avión. Se tiene que presentar con anticipación. Necesitamos autorizar al diputado Caballero para que él vea quiénes van, se haga el trámite y se meta hoy mismo el oficio. Sería Caballero,...

(sigue turno 5)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Martes 29 de abril de 2008
Turno 5, hoja 1, goyc

... se haga el trámite y se meta ahí mismo el oficio...

El diputado *Caballero Camargo* : Claro. yo creo que cuando menos los secretarios...

El diputado *Rubén Aguilar* : ... Salas, sería el caballero Salas, ¿quién más? Hay dos, entonces, diputado Salas, Caballero, ¿quién más? Lizárraga. Bueno, van tres, quién más se quiere apuntar para ir a, ¿a dónde?

El diputado *Salas Contreras* : Toño, Guadalajara, 8 de mayo, Guadalajara.

El presidente diputado *Rubén Aguilar Jiménez* ~~*Caballero Camargo*~~ : Toledo. Tú Jorge, no, ¿quién más va?

El diputado *Salas Contreras* : Ustedes, los ingenieros.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Entonces, van tres nada más, compañeros. Hay dos espacios y además, se puede llevar a un asesor, obviamente que tendría que ser aquí...

El diputado : ¿Asesora no?

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: La asesora aquí del diputado Salas. Si queda espacio, al final. Vamos a hacer lo siguiente, usted le pregunta a los demás comprometidos con este asunto...

Paredes.

Entonces, apunta al siguiente, y si le parece, diputado Caballero, lleve usted a su asesora, que hay oportunidad a una persona más, porque luego Lemarroy, lleva de más.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes

Reunión de trabajo

Martes 29 de abril de 2008

Turno 5, hoja 2, goyc

El diputado *Caballero Camargo* : Yo posiblemente vaya a tener que estar en San Antonio, presidente, en una... posiblemente ese día voy a tener que estar en San Antonio, Texas, en una conferencia que voy a...

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Ah, caray, entonces, ¿usted se encarga de la organización?

El diputado *Caballero Camargo* : Yo me puedo encargar de organizarlo...

El diputado *Jorge Toledo* : ¿Por qué no nos envías de qué se trata, para que...

El diputado *Salas Contreras* : Es un foro de infraestructura.

El diputado *Rubén Aguilar* : Bueno, usted lo organiza, pero no va, pero...

El diputado *Lemamay Martínez* : Yo diría que él viera lo de la gente que va...

El diputado *Caballero Camargo* : Yo lo organizo y se lo paso a Omar.

El diputado *Lemamay Martínez* : Yo quisiera comentar algo... presidente.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: A ver, para informar aquí otras cosas. Entonces, queda pendiente Caballero, organiza el grupo incluyendo el asesor.

Aquí hay unas solicitudes del diputado Caballero, para viajes, eso sí, al extranjero, para el compañero. Si nos hace favor de leérselos.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes

Reunión de trabajo

Martes 29 de abril de 2008

Turno 5, hoja 3, goyc

El diputado *Leandro Martínez* : Ahí sí me incluye.

El diputado *Caballero Camargo* : Diputado Rubén Aguilar, presidente de la Comisión de Transporte. Por este medio me permito comentar a usted, que a través del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero y el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, he sido invitado al Tercer Seminario Iberoamericano de Vías Verdes a celebrarse en Guadalajara, Jalisco, del 10 al 13 de junio del año en curso. Para tal efecto, solicito a usted se sirva girar sus apreciables instrucciones para que se realicen los trámites correspondientes para los viáticos y boletos del avión para su servidor y la necesidad de ir a...

Sin otro particular por el momento, agradeciendo de antemano la atención que ha sido dable a la presente, quedo a sus órdenes para cualquier asunto.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Ese es uno, entonces, vamos viendo.

El diputado *Caballero Camargo* : En este caso, presidente, si me permite, ha habido algunos compañeros diputados que me han estado acompañando a este asunto, entre ellos el compañero...

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: ¿Podríamos hacer una lista ya de ese viaje?

El diputado *Caballero Camargo* : Sí, señor.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: A ver, entonces, díctele a Juanita uno por uno, para no...

El diputado " " " " : Sí. Déjeme decir primero esto...



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes

Reunión de trabajo

Martes 29 de abril de 2008

Turno 5, hoja 4, goyc

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Entonces, va López Becerra, ¿quién más?

El diputado *Caballero Camargo* : Ahorita lo vemos, si me permite, lo leo y ahorita me pongo a sus órdenes.

El siguiente es una carta que le envió al diputado Rubén Aguilar, lo hice en ausencia, porque no estaba yo aquí, dice: Por instrucciones del diputado Gustavo Caballero, me permito remitir a usted y anexo el presente oficio invitación que hace la *liga de mujeres de la industria ferroviaria* a la XI Conferencia Anual de la ciudad de San Antonio, Texas. Lo anterior, con la finalidad de que pueda realizar los trámites necesarios para la gestión del boleto y viáticos correspondientes para asistir al mencionado evento.

Sin otro particular por el momento, agradeciendo de antemano su atención.

Este es el día 6 de mayo, y aquí yo voy a dar una conferencia, o sea, me invitan de conferencista, precisamente sobre el tema de las conclusiones del foro ferroviario, aquí voy como conferencista, por eso se me hace muy difícil poder ir también el día ocho.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Muy bien. Los que puedan anotarse a San Antonio también con Caballero ahorita mismo, para meter ahora la solicitud, porque tiene que haber días de anticipación para sacar el boleto, sobre todo al extranjero. Entonces, ese es otro y este es otro, ¿el tercero?

El diputado *Caballero Camargo* : El otro es: Por medio de la presente, me permito comentar a usted que a través de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles, Alaf, he sido invitado a participar a la primera reunión de la Junta Consultiva de la Asociación correspondiente al año 2008, a celebrarse en la ciudad de Curitiba, Brasil, los días 26 y 27 de junio del año en curso.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes

Reunión de trabajo

Martes 29 de abril de 2008

Turno 5, hoja 5, goyc

También aquí se anexa el programa.

Como ustedes recordarán, tenemos en noviembre la asamblea de Alaf aquí en México, de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles, y esta es la junta de la reunión consultiva de la asociación en donde se deciden temas, lemas, todo lo que son el logotipo y varias cosas.

Esto es en Curitiba, el 26 y 27 de junio. Esas son todas, presidente.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Muy bien, entonces, otra vez con Caballero, los que quieran ir a ese lugar, a Curitiba. Ya están.

Sabemos que son cinco los que se autorizan, eh, entonces, hay que apuntarse rápido, porque si no, llegan los que no están aquí presentes.

El diputado *Caballero Camargo* : Está entonces Guadalajara, San Antonio y Curitiba...

El diputado *Caballero Camargo* : El día seis. Por eso no podría ir, y la otra es en Guadalajara, la de vías verdes, que a mí me parece que sería muy interesante que pudiera decir: tú, chavo, que has estado dándole seguimiento a este asunto de los...

La diputada : El día 10 y 13 de junio.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Del 10 al 13...

El diputado *Lemayor Martínez* : Yo quiero hacer un comentario. Comentar, la semana pasada estuvo con nosotros, en el marco de los trabajos de la Sur Sureste, de la Comisión de Sur Sureste, el presidente municipal del puerto de Veracruz. Él trae un proyecto de obras a largo alcance.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes

Reunión de trabajo

Martes 29 de abril de 2008

Turno 5, hoja 6, goyc

Vino a hacer la presentación de su proyecto, pero además invitó a la Comisión Sur Sureste a que pueda ser su próxima reunión, la reunión del mes de mayo en el puerto de Veracruz. Trajo incluso un itinerario con actividades. Va a nombrar a los integrantes de la Comisión del Sur Sureste como ciudadanos distinguidos del puerto, primer municipio de América Latina, pero platicando, incluso estuvo con nosotros en la mesa el diputado Marco Salas; hizo extensiva y por mi conducto lo quiero hacer, a reserva de que se haga por escrito hizo la invitación a la presidencia, a la Mesa Directiva y a los integrantes de la Comisión de Transportes para que en la próxima reunión de esta Comisión se puedan llevar a cabo ahí en el puerto de Veracruz, contando con la anfitronía del ayuntamiento del puerto de Veracruz. Se está programando que sea por ahí de la tercer semana de mayo el asunto este; entonces, si pudiéramos empatar nuestra actividad, nuestra próxima reunión ahí, están las puertas del municipio de Veracruz, primer ayuntamiento de América Latina, abierto para que esa Comisión pueda determinar, pueda acordar que se lleve a cabo ahí la reunión.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: A ver, a ver, hay una, ¿sí?

diputado *Marco Salas Contreras*: Sobre el mismo tema, pero recordemos el punto de acuerdo que esta Comisión a través de dos diputados, uno del PRI y uno del PRD. Metimos al pleno, donde el punto de acuerdo era la remoción de dos funcionarios de la SCT, el director y subdirector de la SCT de Veracruz, por razones de presunción de corrupción. Ese punto de acuerdo fue turnado a la Comisión, en el pleno fue turnado a la Comisión de la Función Pública; la Función Pública ya dictaminó favorable, lo sacó favorable, entonces, logran ahí matizar un poco la propuesta donde se pedía estrictamente la remoción de dos funcionarios. Hablan de que de encontrarsele responsabilidad en la revisión que está haciendo la Función Pública, de inmediato se haga la remoción, y tendrá que informar la Secretaría de la Función Pública el reporte de la auditoría.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes

Reunión de trabajo

Martes 29 de abril de 2008

Turno 5, hoja 7, goyc

Comento que actualmente están auditando y parece que las cosas que en su principio presumíamos es una realidad. La verdad es que sí se está encontrando un chiquero ahí terrible, y creo que esto pudiera dar pauta a que muchos delegados tengan más precaución en el manejo de los recursos, que esta Cámara y a través de la Comisión de Transportes, una de infraestructura, estamos aprobando.

Entonces, la auditoría está vigente, esperemos ya los resultados, y yo creo que seguramente en su oportunidad reportarán a esta Comisión, en virtud de que aquí sale este punto de acuerdo.

El diputado *Robén Aguilar J.* : Muy bien. Respecto del primero. Quedaría pendiente platicar con los funcionarios de Veracruz, es difícil que en época de receso se junten los diputados, y más difícil sería si no nos otorga. Podemos asegurar que esa reunión de Veracruz sea una reunión de carácter colateral, no la reunión oficial, pero podríamos ponernos de acuerdo.

Le invitaríamos a los diputados que quisieran asistir, no como la reunión oficial de la Comisión, sino como voluntariamente una participación allá, según los temas, y por supuesto, les daríamos la seguridad de que ellos tienen que poner los boletos de avión para que puedan asistir y también la estancia por allá...

(sigue turno 6)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Martes 29 de abril de 2008
Turno 6, hoja 1, ahm

... y por supuesto les daríamos la seguridad de que ellos tienen que poner los boletos de avión para que puedan asistir y también la estancia por allá. De manera que así lo podríamos dejar, aclarando, si es cierto que el alcalde entra en tratos con la comisión para evitar que algún diputado ande volando ahí y después no le recuperen ni su boleto.

La comisión oficial tiene que reunirse, como es época de receso, con mucho cuidado, aquí en la Cámara de Diputados que es donde puede llegar gente de todas partes para conseguir que vengan 16, porque si no, no vamos a tener quórum. Entonces ese es un asunto.

El otro asunto del compañero Salas, es un asunto que efectivamente se está tratando en los medios. La Comisión de Transportes está involucrada en esa solicitud y ya en las siguientes reuniones estaremos avisando que continúa en el trámite que está el encabezando.

La cuestión sería definir de una vez los últimos días del mes de mayo, dentro de un mes, el día que podemos calcular que venga la mayor parte de los diputados. Estamos estilando que sea cerca del día último del mes. No sé si pudiéramos ver un calendario para fijar de una vez la cita de la reunión, de la reunión oficial, que nos dé tiempo un mes para traer ya ese documento bien elaborado. Sería esto a fin de mayo, un miércoles.

El diputado *Salas Contreras* : El alcalde de Veracruz tiene mucho interés en que las dos comisiones, tanto las del Sur-Sureste...

El ~~presidente~~ diputado *Caballero Camargo* ~~Ruben Aguilar Camacho~~ Pero tenemos ANTP, digo, tenemos lo Del Carmen el 28, 29 y 30 de mayo, la reunión de ANTP. Miércoles, jueves y viernes. La semana previa pudiera ser.

El diputado *Salas Contreras* : Retomando lo que dijo Lemarroy, la invitación del alcalde de Veracruz, valdría la pena que sí se formalizara y allá si todos estamos de acuerdo, lograr formalizar...



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Martes 29 de abril de 2008
Turno 6, hoja 2, ahm

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: ... no con la oficial, porque si no luego después es una bronca...

El diputado *Salas Contreras* : No, por eso, sería platicar con los demás diputados si están de acuerdo y si el alcalde hace extensiva la invitación, de tal manera si estamos de acuerdo, porque serían dos comisiones muy importantes y los resultados, porque están vinculados al área de infraestructura. Entonces dejarlo tentativo y si estamos de acuerdo...

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Podemos aprobar el ir, pero no de manera oficial. La reunión oficial ahí sí hay que fijar el día, para que todo mundo sepa qué día tiene que venir obligadamente porque es la oficial. Esta reunión oficial podríamos hacerla el martes anterior a lo de ANTP.

El diputado *Caballero Camargo* : El martes 20 de mayo...

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: ¡No! ¡no! el 27, el martes 27, calculando que andan en sus lugares, podemos especificarlo aquí a la una de la tarde para que alcancen a llegar todos los aviones. Entonces la reunión oficial de mayo sería el martes 27 aquí, luego los que vayan al evento de la ANTP, de aquí mismo nos vamos a ¿qué lugar es?

El diputado *Lemayor Martínez* : Playa del Carmen. A la una de la tarde del martes 27.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Muy bien, entonces damos por terminada esta reunión, compañeros...

El diputado *Caballero Camargo* : Me permite un tema que lo había omitido, lo tengo aquí apuntado pero que lo considero de mucha relevancia, presidente. Miren, compañeros, ustedes



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes

Reunión de trabajo

Martes 29 de abril de 2008

Turno 6, hoja 3, ahm

saben que existe una Asociación Nacional de Transporte Ferroviario. Esta Asociación Mexicana del Ferrocarril se llama, agrupa a todas las empresas que se dedican en México, después de la privatización, a prestar el servicio ferroviario. Resulta que ha habido, como ustedes también lo saben y lo han visto, un pleito muy encarnizado entre dos empresas, entre Ferromex y Ferrosur, juntas, contra Kansas City y que tienen problemas muy serios en relación a los derechos de paso, particularmente las zonas de Guadalajara y de Monterrey.

Nosotros en la comisión hemos estado muy atentos, muchos de mis compañeros me han estado acompañando a reuniones y hemos buscado la manera de solucionar esta problemática que les quiero decir que no hemos podido solucionar esta problemática de la asociación entre dos empresas ferroviarias mexicanas y ya logramos hacer que las dos agrupaciones panamericanas se reunieran, hicieran eventos juntos. ¿Me permite tantito?

Entonces en ese sentido le avisa Ferromex a la asociación, que presenta su carta de renuncia. Lo que quiere decir que si se retira Ferromex, automáticamente se retira Ferrosur y ya no tiene razón de ser la asociación, porque Kansas ya no va a encontrar ningún provecho. Yo mandé algunos mensajes en el sentido de que el Legislativo está muy preocupado porque no se han podido poner de acuerdo y el no ponerse de acuerdo en un tema tan importante como son los derechos de paso, tiene que ver con competitividad, tiene que ver con conectividad, tiene que ver con calidad, tiene que ver con eficiencia, tiene que ver con costos, o sea, tiene implicaciones muy grandes. Les quiero dejar sobre la mesa el hecho de que tenemos que hacer algo en el Legislativo para que esta asociación no desaparezca y buscar la manera de que se pongan de acuerdo en los derechos de paso, que es el principal problema que tienen, la competencia en los derechos de paso porque unos argumentan que su concesión les salió más cara que otra.

Pero creo que nosotros como legisladores tenemos la obligación de estar atentos a ese tema en lo particular porque corremos el riesgo de que este pleito, de que esta dificultad entre las dos empresas se agrave y que repercuta directamente en la calidad y en el precio de este servicio que es tan importante.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Martes 29 de abril de 2008
Turno 6, hoja 4, ahm

Creo que tenemos que hacer también, si usted lo autoriza, presidente, una reunión para analizar exclusivamente de qué manera el Legislativo puede interferir o intervenir o modificar la ley para que se establezcan condiciones favorables para los ferrocarriles y para el usuario, particularmente, que tengan que ver precisamente sobre esos derechos.

Creo que la asociación va a desaparecer. Hablé con Emilio Sacristán, está muy triste por dos razones: una porque desaparece la asociación y otra porque obviamente se queda sin chamba. Pero creo que sería un daño muy importante para el país si se nos va de las manos el tema que tiene que ver con la asociación.

Ya tuve una plática con Ricardo Ríos, me tomó la llamada, le pedí que lo viéramos con el secretario, que fuera un grupo, la Comisión de Transporte, los secretarios, para platicar con él y que viéramos muy de cerca este asunto que para mí reviste un riesgo importante para lo que tiene que ver con el ferrocarril.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Si le parece, diputado, podríamos insistir en una comisión ahí con Téllez, para que nos informe, además todo lo que él sabe de esta bronca que es un problema económico que no se va a resolver muy fácil y es claro que si hay una asociación de dos y se va uno, pues desaparece la asociación y lo que sigue es la guerra. Entonces el problema de que este asunto se convierta en un problema contra el pueblo, debe ser... básicamente por el sector oficial que lo encabeza el Ejecutivo.

Nosotros podríamos ir a hacer ese reclamo a Téllez para que los llame a cuentas y los vuelva a meter en un cuarto si no de socios sí de locos ¿verdad?

El diputado *Caballero Camargo* : Son seis empresas pero la verdad es que las más grandes son Ferromex y Kansas. Yo desayuné ayer con uno de los ejecutivos de Ferromex, que durante el... tuvieron un encontronazo fuerte y ayer desayuné con un ejecutivo de Ferromex y me dice que él ve la situación muy complicada. Le dije que teníamos particular interés en estar al pendiente de lo que sucediera



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes

Reunión de trabajo

Martes 29 de abril de 2008

Turno 6, hoja 5, ahm

y de hecho nos hizo una invitación a la comisión en el mismo sentido que nuestros amigos de Veracruz, para poder ir a sesionar, hacer un viaje en ferrocarril de Tepic a Guadalajara. Ellos tienen coches, tienen vagones que son salas de juntas, entonces me dice ahí tenemos todo lo que ustedes necesiten para que trabajen. Obviamente nosotros estaríamos o saldríamos, ustedes pueden sesionar en el vagón y luego llegar a Guadalajara, es un viaje como de cuatro, cinco horas, llegar a Guadalajara y ahí tomar un tren que se llama “el tequila”, ya es un tren turístico y nos ofrecen también lo mismo, todas las atenciones y todas las consideraciones para la comisión, en el entendido que nosotros vamos ahora sí que en plan de guerra, pero más que nada tratar de resolver la problemática.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Podríamos entonces hacer la solicitud de audiencia con Téllez, para ese asunto de la bronca de los ferrocarriles, les avisaríamos para que vayan todos los diputados que así... conviene, está obligado el compañero Caballero a ir a esa reunión, no puede ser los días que usted tiene ocupados, si nos da los días ocupados para que le digamos al secretarios cuáles no y todos los demás que él quiera para que nos invite. Entonces así quedaríamos...

(Sigue turno 7)